



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

RES. DECECO N° 058-23
EXPTE. N° 6711/21
Salta, 22 FEB 2023

VISTO: La presentación de fojas 47, mediante la cual la Abog. Carpi Sofía, eleva informe de Trabajo Final sobre el tema "LA INVESTIGACIÓN DE HOMICIDIOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA PROVINCIA DE SALTA", aprobado por Res. CD ECO N° 181/22, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD-ECO N° 127/17 se aprueba el proyecto de creación y presupuesto de la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria, ratificada a su vez por Res. CS N° 146/17.

Que por Res. CD-ECO N° 181/22 se aprobó el plan de trabajo presentado por la alumna sobre el tema "La Investigación de Homicidios con perspectiva de género en la Provincia de Salta" y su Director.

Que a fs. 48 el Esp. Pablo Rodrigo Paz, en carácter de Director del presente Trabajo Final, presta conformidad al pedido de constitución del tribunal realizado por el alumno.

Que a fs. 49 el Director de la mencionada carrera eleva la propuesta de constitución del tribunal examinador y a fs. 51 la fecha y hora el mismo.

Que a fs. 52 obra el Informe de la Dirección de Posgrado de esta Unidad Académica.

Que de fs. 53 a 54 obra la Comisión de Posgrado de esta Unidad Académica.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la constitución del Tribunal Evaluador que entenderá en la defensa del Trabajo Final sobre el tema "LA INVESTIGACIÓN DE HOMICIDIOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA PROVINCIA DE SALTA", presentado por la Abog. Carpi Sofía, D.N.I. N° 31.904.097, alumna de la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria, conforme el siguiente detalle:

Miembros Titulares	Ab. Pablo López Viñals
	Esp. Eduardo José Villalba
	Ab. Ramiro Hernán Ramos Ossorio
Miembros Suplentes	Ab. Mónica Susana Poma
	Ab. Santiago José López Soto



ARTÍCULO 2°.- Fijar para el día 1 de marzo de 2023 a horas 15:00 la fecha para la constitución del Tribunal Examinador.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

RES. DECECO N° 058-23
EXPTE. N° 6711/21

ARTÍCULO 3°.- Invitar al Director del citado trabajo final, Esp. Pablo Rodrigo Paz, quien podrá participar en la defensa con voz pero sin voto.

ARTÍCULO 4°.-Hágase saber a la alumna Carpi Sofía, al Director, a los integrantes del Tribunal Evaluador, a la Dirección de Posgrados y Recursos Propios, a las Autoridades de la Carrera, a la Dirección de Informática para emisión de actas y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

Melg/tmsr

Gra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa